

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELEGAME ECUADOR S.A." REUNIDA
EL JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 31 de marzo del 2016, a las 11H00, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante ubicadas en el décimo piso del Edificio COFIEC, situado en la intersección de las Avenidas Patria y Amazonas de esta ciudad, concurren los siguientes socios de la Compañía TELEGAME ECUADOR S. A.:

Accionista	Representado por	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones Nominal	Valor
Daniel Alejandro Guelman Pasaporte 14547873	Dr. José R. Bustamante	\$ 400,00	400	\$ 1,00
NEDEWIL S.A. RUT 21.624.997.0015	Dr. José R. Bustamante	\$ 400,00	400	\$ 1,00
TOTAL		\$ 800.00	800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;
4. Resolución sobre el reparto de las utilidades del 2015;

Preside esta sesión el señor José Rafael Bustamante en su calidad de Presidente-adhoc y como secretario-adhoc la señorita Fernanda Stefany Bastidas Carreño.

El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

De acuerdo al primer punto, se da lectura al informe de Gerencia el mismo que fue aprobado por unanimidad por la Junta.

Se da lectura al informe de Comisario, según el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De conformidad con el punto 3 del orden del día, los accionistas toda vez que revisan y analizan el Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, la Gerente de la empresa informa que existe una utilidad contable de US \$ 4257.08. Luego de tratar el tema para estos efectos resuelven por unanimidad aprobar los mismos.

En relación al último punto del orden del día, se resuelve no distribuir las utilidades.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes. f) Dr. José Rafael Bustamante Espinosa, Presidente ad-hoc; Fernanda Stefany Bastidas Carreño, Secretaria Ad-hoc; y los accionistas: NEDEWIL S.A. debidamente representada por el Dr. José Rafael Bustamante Espinosa, y el Alejandro Guelman, debidamente representado por el Dr. José Rafael Bustamante Espinosa.

A las trece horas treinta se levanta la sesión.

Certificación del acta que reposa en los libros sociales de la empresa.

Fernanda Stefany Bastidas Carreño
Secretaria Ad-Hoc

De conformidad con el punto 3 del orden del día, los accionistas toda vez que revisan y analizan el Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, la Gerente de la empresa informa que existe una utilidad contable de US \$ 4257.08. Luego de tratar el tema para estos efectos resuelven por unanimidad aprobar los mismos.

En relación al último punto del orden del día, se resuelve no distribuir las utilidades.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente-ad hoc concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las trece horas treinta minutos se levanta la sesión.

Dr. José Rafael Bustamante E.

Fernanda Stefany Bastidas Carreño

Presidente Ad-Hoc

Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTAS

Por NEDEWIL S.A.

por ALEJANDRO GUELMAN

Dr. José Rafael Bustamante E.

Dr. José Rafael Bustamante E.

